

TEMPORADA 2026-2027 - ANEXO II

LICENCIAS DEPORTIVAS 2026/2027 - Participantes Jocs Esportius (Natación, Waterpolo y Artística)

Notas aclaratorias:

La actividad principal de Natación en las categorías de Benjamín y Alevín; de Waterpolo en las de Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete; y de Artística en las de Benjamín, Pre Alevín, Alevín e Infantil; está incluida dentro del calendario de los Jocs Esportius.

En caso de accidente deportivo, est@s deportistas, deberán seguir el protocolo de los Jocs Esportius. Que estará disponible en nuestra web y en la de los Jocs Esportius:

www.ceice.gva.es/es/web/deporte/jocs-esportius

El resto de deportistas (mayores de esas categorías según cada disciplina) deberán seguir el protocolo de ASISA, disponible en nuestra web (www.fncv.es).

Conocidas las bases de las licencias para la inscripción y participación en los Jocs Esportius para la temporada 2026/2027, doy mi conformidad a cuanto se establece en las mismas:

President@

Sello del Club